

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 10:30 horas del día 12 de Agosto del año dos mil veinticinco, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3226 punto 4°, la Cra. Amelia Rita Rodríguez y el Esc. Julio C. Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°25/25, que se tramita por Expediente N°4479 -Año 2025- caratulado: "Cuerpo Médico Forense S/Adquisición de Equipo de Rayos X Portátil y Digitalizador de Imágen". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 18, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia N° 51/25 Adm. (Página 17), invitándose a las siguientes firmas del ramo: ALBERTO MAZZONI SA; BIOINGENIERIA DE RAMIREZ CESAR AUGUSTO; CABALLERO ALEJANDRO JAVIER; GENTILE FERNANDO; DISTRIBUIDORA MULLER SRL Y GZ ING. Y PROYECTOS SRL. Obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en página 84 Y 85, cotización de las siguientes firmas: SOBRE N°1: Corresponde a la firma RAMIREZ CESAR AUGUSTO. SOBRE N°2: Corresponde a la firma ALBERTO J. MAZZONI. Que analizadas las mismas, esta Comisión aconseja de común acuerdo. ADJUDICAR a la firma ALBERTO J. MAZZONI los ítems 01 y 02, por cumplir con los requerimientos solicitados, por mayor durabilidad y menor vulnerabilidad a daños de los cassettes de CR, según surge del informe técnico obrante en página 89, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 11:00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados. -----


Cra. Amelia Rodríguez


Esc. Julio C. Isa